



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### PNL/001304-01

*Proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Fernando Pablos Romo, D. Javier Campos de la Fuente, Dña. María del Carmen García Romero, D. Jesús Guerrero Arroyo y D. Pedro Luis González Reglero, instando a la Junta de Castilla y León a llevar a cabo determinadas actuaciones para incluir a la provincia de Soria en las inversiones de la Estrategia Logística 2030 de la Junta de Castilla y León, para su tramitación ante la Comisión de Movilidad y Transformación Digital.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de marzo de 2025, ha admitido a trámite las proposiciones no de ley PNL/001294 a PNL/001306.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento, se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dichas proposiciones no de ley hayan de debatirse.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de marzo de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Judith Villar Lacueva, Laura Pelegrina Cortijo, Fernando Pablos Romo, Javier Campos de la Fuente, Carmen García Romero, Jesús Guerrero Arroyo y Pedro González Reglero, Procuradoras y Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Movilidad y Transformación Digital:

### ANTECEDENTES

El borrador de la estrategia logística 2030 de la Junta de Castilla y León lamentablemente ha dejado excluida a la provincia de Soria de las inversiones y actuaciones necesarias para su desarrollo, motivo por el que durante la reunión celebrada a finales de enero de 2025 en Soria y en la que el consejero de Movilidad de la Junta de



Castilla y León, José Luis Sanz Merino, presentó el borrador del plan logístico ante FOES, Cámara de Comercio, Ayuntamiento de Soria, UGT, CC. OO. y PSOE de Soria todos los asistentes transmitieran al consejero su preocupación ante la falta de inversiones en Soria, que ha quedado prácticamente excluida de las actuaciones previstas por parte de la JCYL.

PSOE y el resto de agentes económicos y sociales de Soria hemos presentado alegaciones al borrador, con el objetivo de que estas sean incluidas en la estrategia logística 2030 de la Junta de Castilla y León.

Mientras esto tiene lugar, se hace necesario que la por parte de la Junta de Castilla y León se tomen medidas decididas y efectivas que reviertan el ostracismo en el que nos encontramos sumidos la provincia de Soria.

Por todo lo anteriormente expuesto, se formula la siguiente

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

**"Las Cortes de Castilla instan a la Junta de Castilla y León a:**

**1.º Incluir el polígono industrial de Valcorba en la RED CYLOG y, por lo tanto, en todas las medidas de promoción y desarrollo de estos enclaves.**

**2.º Incluir inversiones adicionales en la Comarca de Pinares, Comarca del Moncayo, Comarca del Burgo de Osma y San Esteban, Almazán y comarca de Arcos de Jalón para dotar a sus polígonos de mejoras en equipamientos logísticos, así como inversiones para accesos, mejor capacidad energética y mejores comunicaciones.**

**3.º Mejorar la conexión interprovincial y comarcal con la inclusión en el Plan Regional de Carreteras 2023-2034 de la CL-101 (Ólvega-Almazán) y la CL-116 (Almazán-El Burgo de Osma), claves para el desarrollo empresarial de Soria con el resto de la Comunidad, realizando los estudios y proyectos para el desdoblamiento de estas vías".**

Valladolid, 24 de febrero de 2025.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Judit Villar Lacueva, Laura Pelegrina Cortijo, Fernando Pablos Romo,  
Javier Campos de la Fuente, María del Carmen García Romero, Jesús  
Guerrero Arroyo y Pedro Luis González Reglero

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández